

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Código: 586034  
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA** Curso: 1  
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 30  
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 70  
Plataforma virtual: Plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BRENES PEÑA, MARÍA ESTER (Coordinador)  
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE  
Área: LENGUA ESPAÑOLA  
Ubicación del despacho: Escaleras del patio de la cafetería. Segunda planta  
E-Mail: mbrenes@uco.es Teléfono: 957218814

Nombre: GAROSI, LINDA  
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE  
Área: FILOLOGÍA ITALIANA  
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras. Primera planta  
E-Mail: l02garli@uco.es Teléfono: 957218755

Nombre: RODRÍGUEZ TAPIA, SERGIO  
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE  
Área: LINGÜÍSTICA GENERAL  
Ubicación del despacho: Escaleras del patio de la cafetería. Segunda planta  
E-Mail: l02rotas@uco.es Teléfono: 957218413

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen.

#### Recomendaciones

No existen.

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

CG2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG3	Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
CG4	Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT1	Saber analizar, sintetizar y razonar críticamente
CT2	Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos
CE8	Conocer y saber aplicar el Marco Común Europeo de Referencia y la política lingüística del Instituto Cervantes

### OBJETIVOS

Describir, examinar, y presentar los contenidos del MCER y del Plan Curricular del Instituto Cervantes. Enfrentarse de una manera crítica a las diferentes metodologías existentes y saber adaptarlas a la coyuntura específica de las diferentes aulas de ELE.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

##### Bloque I. EL MCER

1. Contextualización y definición del Marco.
2. Principales componentes del Marco. La dimensión vertical: los niveles comunes de referencia. La dimensión horizontal: las categorías de uso de la lengua. Competencias generales y competencias comunicativas.
3. Ideas fundamentales de la política lingüística del Marco. El plurilingüismo y pluriculturalismo. Diversificación lingüística. Movilidad y cooperación.

##### Bloque II. EL PCIC

1. El Instituto Cervantes: EL Plan Curricular y la política lingüística.
2. Los niveles de referencia para el español.

##### Bloque III. EL MCER. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN

1. El Marco y el enfoque orientado a la acción. El esquema descriptivo del Marco.
2. El Marco y la evaluación. Tipos de evaluación. Las escalas de descriptores ilustrativos y su uso.
3. Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa. El Portfolio europeo de las lenguas como instrumento de evaluación.
4. DELE. Diploma de español como lengua extranjera.

##### Bloque IV. Enfoques y métodos en la enseñanza de segundas lenguas



## GUÍA DOCENTE

1. Cuestiones teóricas y terminológicas previas. Teoría lingüística y enseñanza de lenguas
2. Métodos tradicionales en la enseñanza de lenguas
3. Enfoques y métodos de base estructuralista
4. Enfoques y métodos comunicativos. La aplicación de los modelos de base funcional
5. Análisis de manuales

### 2. Contenidos prácticos

Como contrapunto a los aspectos teóricos, el alumnado deberá saber utilizar el Marco Común Europeo de Referencia y el Plan curricular del Instituto Cervantes.

A partir de la lectura de manuales, libros, libros de actividades, unidades didácticas, CDs y otros recursos didácticos como los audiovisuales, los alumnos/as tendrán que discernir su idoneidad y adaptación al MCER y al Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) en cada uno de los niveles de referencia. De esta manera, los alumnos/as se convierten en futuros profesionales con capacidades suficientes para seleccionar la bibliografía que utilizarán sus futuros alumnos en las clases.

Para fomentar esta actividad crítica de los alumnos/as, estos deberán conocer previamente, manejar los dos documentos, el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC), entre otros.

Las prácticas irán orientadas a asentar las bases de tales conocimientos. En el caso del MCER, las actividades profundizarán en el enfoque adoptado a la acción, plurilingüismo, los niveles de referencia, la descripción del uso de la lengua, las competencias, los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas, las tareas, la diversificación lingüística, el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), la evaluación y certificación, las acreditaciones y el diploma de ELE.

En el caso del PCIC, los alumnos, al disponer en internet de la espectacular obra, podrán reconocer la utilidad de esta obra de cara a las publicaciones de la enseñanza del español como lengua extranjera y a las futuras unidades didácticas que hagan. De esta manera, podrán saber y reflexionar sobre los diferentes componentes (cultural, pragmático-discursivo, aprendizaje, gramatical y nocional) e inventarios de que consta la lengua española y llevarlos a la práctica.

Cada bloque de Enfoques y métodos en la enseñanza de segundas lenguas culminará en la realización de una actividad práctica orientada a consolidar y poner en práctica los conocimientos adquiridos por el alumnado.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad  
Trabajo decente y crecimiento económico

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones

1. Cada profesora imparte un bloque del temario. La profesora Ester Brenes impartirá los bloques I y II; la profesora Linda Garosi impartirá el bloque III; y el profesor Sergio Rodríguez, el bloque IV.
2. Los alumnos a tiempo parcial deberán comunicar su situación a los profesores responsables al principio del curso.

## GUÍA DOCENTE

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Clases prácticas</i>	11
<i>Clases teóricas</i>	11
<i>Debates</i>	4
<i>Exposiciones en clase</i>	4
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades prácticas</i>	15
<i>Búsqueda de la información y consultas</i>	12
<i>Estudio</i>	25
<i>Moodle</i>	4
<i>Problemas</i>	14
<b>Total horas:</b>	<b>70</b>

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Apuntes de clase  
 Dossier de documentación  
 Presentaciones PowerPoint  
 Referencias Bibliográficas

### Aclaraciones

El material de trabajo estará disponible en la plataforma moodle

## EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
<b>Actividades prácticas</b>	25%
<b>Casos y supuestos prácticos</b>	25%
<b>Comentario crítico de un artículo</b>	25%
<b>Cuestionario</b>	25%

## GUÍA DOCENTE

### Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Final del período académico en septiembre.

### Aclaraciones:

1. Dado que esta asignatura está compuesta por cuatro bloques, la evaluación de la misma se basa en cuatro tareas correspondientes a cada uno de ellos.
2. Una competencia comunicativa deficiente (faltas de ortografía, como letras, acentuación, puntuación, expresión, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
3. Asimismo, el plagio o la utilización de textos no originales en trabajos o ejercicios supondrá su descalificación directa.

### Aclaraciones:

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

#### 1. El MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles referencia para el español:

CONSEJO DE EUROPA (2001), Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment, Cambridge, Cambridge University Press, traducido al español por el Instituto Cervantes y publicado en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la editorial Anaya en 2012. Disponible en versión íntegra (263 páginas): ([http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)). Véase también: (<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>).

GARCÍA SANTA-CECILIA, Á. (2002). "Bases comunes para una Europa plurilingüe: Marco común europeo de referencia para las lenguas". El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes, Barcelona, Plaza & Janés y Círculo de lectores, págs. 13-34.

\_\_\_\_\_ (2007). "Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español". Marco ELE, Julio 2007, 1-10. (<http://marcoele.com/num/5/02e3c0996d0b21401/alvarogsantacecilia.pdf>).

\_\_\_\_\_ (2007) "La actualización del Plan curricular del IC y los Niveles de referencia para el español". FIAPE. II Congreso internacional: Una lengua, muchas culturas. Granada, 26-29/09-2007". Puede verse en: ([http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Numeros%20Especiales/2007\\_ESP\\_12\\_II%20Congreso%20FIAPE/Plenaria/2007\\_ESP\\_12\\_02PlenariaGarcia.pdf?documentId=0901e72b80e6715f](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Numeros%20Especiales/2007_ESP_12_II%20Congreso%20FIAPE/Plenaria/2007_ESP_12_02PlenariaGarcia.pdf?documentId=0901e72b80e6715f)).

INSTITUTO CERVANTES (2006) [2008]. Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español, Madrid, Biblioteca Nueva, 3 volúmenes. Puede verse también en: ([http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm)).

INSTITUTO CERVANTES, Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (edición original completa) en: ([http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)).

INSTITUTO CERVANTES, Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Resumen) en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)

ROSEN, E. y VARELA, R., Claves para comprender el Marco común europeo, Enclave-ELE/CLE International, 2009.

#### 2. Enfoques y métodos en la enseñanza de segundas lenguas:

ALCARAZ VARÓ, E. et al. (1993). Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas. Madrid: RIALP.

ALCÓN SOLER, E. (2002). Bases lingüísticas y metodológicas para la enseñanza de la lengua inglesa. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

LARSEN-FREEMAN, D. (2000). Techniques and Principles in Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.

MARTINELL GIFRÉ, E. y CRUZ PIÑOL, M. (2006): Cuestiones del español como lengua extranjera. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

## GUÍA DOCENTE

RICHARDS, J.C. Y RODGERS, T.S. (1986). Approaches and methods in language teaching. Cambridge: Cambridge U.P.

SÁNCHEZ, A. (1997). Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico, Madrid: SGEL.

### 2. Bibliografía complementaria

Al ser una asignatura impartida por varios profesores, cada una de ellos determinará en su caso otra bibliografía complementaria a lo largo del curso.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.